

ACTA N° 04

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA SOUTHECOLODGE CANOA CABAÑAS TURÍSTICAS CIA.LTDA.
CELEBRADA DEL DIA 22 DE OCTUBRE DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a las 16:00 del día lunes 22 de octubre del 2018 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De los Hemisferios N2-157 e Intiñan, de la parroquia de San Antonio de Pichincha, domicilio donde funciona la Compañía SOUTHECOLODGE CANOA CABAÑAS TURÍSTICAS CIA.LTDA., se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SOUTHECOLODGE CANOA CABAÑAS TURÍSTICAS CIA.LTDA., con la asistencia del señor Edgar Vinicio Morales, propietario de dos mil participaciones de un dólar cada una, el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, el señor Carlos Alberto Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, el señor Javier Santiago Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, en representación de la señorita María Mercedes Morales Mora, propietaria de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, actúa el señor Andrés Vinicio Morales Panchi conforme a la carta de autorización que presenta a esta junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SOUTHECOLODGE CANOA CABAÑAS TURÍSTICAS CIA.LTDA. Actúa como Presidente el señor CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI, y actúa como secretario el señor EDGAR VINICIO MORALES, Gerente de la compañía, con el fin de tratar en la Junta el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Revisión y aprobación del Informe del Gerente General.
3. Presentación y aprobación de Balance General al 31 de diciembre de 2017.
4. Presentación y aprobación de Balance de Resultados al 31 de diciembre de 2017.
5. Renuncia del Gerente General y designación del nuevo Gerente General de la compañía
6. Renuncia del Presidente y Designación del nuevo Presidente de la compañía.

1.- Verificación del quórum.

El presidente verifica que se encuentra reunido la mayoría del capital social que representa a la Compañía.

2.- Revisión y aprobación del Informe del Gerente General.

El Presidente de la Compañía dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al periodo económico del 2017 documento que la sala, luego de su revisión y análisis la Junta lo aprueba en todas sus partes y sin observaciones.

3.- Presentación y aprobación de Balance General al 31 de diciembre de 2017.

El Presidente de la Compañía dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al informe del Balance General correspondiente al periodo económico del 2017, documento que la Junta luego de su revisión y análisis la lo aprueba en todas sus partes y sin observaciones.

4.- Presentación y aprobación de Balance de Resultados al 31 de diciembre de 2017.

El Presidente de la Compañía dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al informe del Balance de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del 2017, documento que la Junta luego de su revisión y análisis lo aprueba en todas sus partes y sin observaciones.

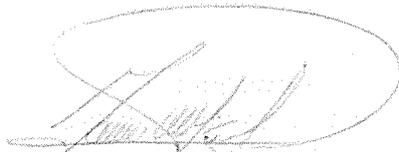
5.- Renuncia del Gerente General y designación del nuevo Gerente General de la compañía.

El señor Gerente General da lectura a la renuncia presentada a esta Junta General de Socios a través del Presidente de la compañía, renuncia que es aceptada por unanimidad. Toma la palabra el Señor Andrés Vinicio Morales y propone el nombre del señor Carlos Alberto Morales Panchi para ocupar el cargo de Gerente General, por el periodo estatuario de cinco años y con los deberes y atribuciones previstos en los Estatutos Sociales de la Compañía, misma que es aceptada por unanimidad.

6.- Renuncia del Presidente y Designación del nuevo Presidente de la compañía.

El señor Presidente presenta su renuncia a la Junta General de Socios, la cual es aceptada. Toma la palabra el señor Javier Santiago Morales y propone a la Junta General de Socios, elegir como Presidente al señor Andres Vinicio Morales por el periodo estatutario de cinco años, con los deberes y atribuciones previstos en los Estatutos Sociales de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17h00 horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, a las 17h30 horas, se reinstala la sesión, dando lectura por parte del secretario a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, y firmada por los socios.



Javier Santiago Morales Panchi
SOCIO



Andres Vinicio Morales Panchi
SOCIO



Carlos Alberto Morales Panchi
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Edgar Vinicio Morales
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta